

PARTIDO APRISTA PERUANO

PLAN DE GOBIERNO GOBIERNO REGIONAL PIURA 2019 - 2022

**DR. CESAR TRELLES LARA
CANDIDATO A LA GOBERNACIÓN REGIONAL**



PIURA, JUNIO 2018

CONTENIDO

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO.....	4
PRESENTACION	7
VISION.....	8
MISION.....	8
I. METODOLOGIA.....	9
1.1. DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD REGIONAL.....	9
II. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS.....	15
2.1. PROBLEMAS GLOBALES.....	15
a. Descentralización y Desarrollo Regional	15
b. Corrupción y Transparencia Pública	15
c. Desarrollo Urbano y Rural	15
d. Satisfacción de Necesidades Primarias	16
e. La mujer, el Niño y la Juventud	16
f. Recreación y Deporte	16
g. Participación Ciudadana.....	17
2.2. PROBLEMAS MULTISECTORIALES	17
a. Integración.....	17
b. Relaciones Internacionales	17
c. Seguridad Ciudadana.....	18
d. Ciencia y Tecnología.....	18
2.3. PROBLEMAS SECTORIALES	18
a. Sector Agrario	18
b. Sector Pesquero	19
c. Sector Minero	19
d. Sector Energía	19
e. Sector Industria y Artesanía	19
f. Sector Turismo	20
g. Sector Comercio	20
h. Sector Transportes y Comunicaciones	20
i. Sector Educación.....	20
j. Sector Cultura.....	20
k. Sector Salud y Bienestar Social.....	21
l. Sector Recreación y Deportes	21
III. OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL DESARROLLO	22
IV. ESTRATEGIA DEL DESARROLLO REGIONAL	23
a. Desarrollo Humano	23
b. Promoción de la Inversión:.....	23
c. Desarrollo Agroexportador.....	23
d. Gestión por el Desarrollo Regional Sostenible	23
e. Fortalecimiento Institucional y Participación Ciudadana	23
V. OBJETIVO DEL PLAN	24
5.1. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN	24

5.2.	OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PLAN	24
a.	Gobierno Regional al Servicio del Pueblo	24
b.	Gobierno Regional Descentralista e Integracionista	24
c.	Desarrollo Humano	25
d.	Economía para la Justicia Social	25
e.	Infraestructura para la Articulación y el Desarrollo Regional	25
f.	Seguridad Ciudadana.....	25
g.	Gobierno de Acción Ética y Transparente	25
h.	Uso Sostenible del Medio Ambiente.....	26
i.	Mejoramiento de la Calidad de Vida.....	26
j.	Ciencia, Tecnología e Innovación	26
VI.	POLITICAS GLOBALES	27
6.1.	GENERAL.....	27
6.2.	ESPECIFICAS	27
a.	Descentralización y Desarrollo Regional	27
b.	Desarrollo Urbano y Rural	28
c.	Satisfacción de las Necesidades Primarias.....	28
d.	La Mujer, el Niño y la Juventud.....	29
e.	Recreación y Deportes.....	29
f.	Participación Ciudadana.....	29
VII.	POLITICAS MULTISECTORIALES	30
7.1.	GENERAL.....	30
7.2.	ESPECÍFICAS	30
a.	Integración.....	30
b.	Relaciones Internacionales	31
c.	Seguridad Ciudadana.....	32
d.	Ciencia y Tecnología.....	33
VIII.	POLITICAS SECTORIALES GENERALES	34
8.1.	GENERAL.....	34
8.2.	ESPECÍFICAS	34
a.	Sector Agrario	34
b.	Sector Pesquero	35
c.	Sector Minero	35
d.	Sector Energía	36
e.	Sector Industria y Artesanía	36
f.	Sector Turismo	36
g.	Sector Comercio	37
h.	Sector Transportes y Comunicaciones	37
i.	Sector Educación	38
j.	Cultura.....	39
k.	Sector Salud y Bienestar Social.....	39
l.	Sector Recreación y Deportes	39
IX.	FORMULACIÓN DE PROPUESTAS	40

PROPUESTAS

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

1. DIMENSIÓN SOCIAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (Solución al problema)	META (al 2022) Valor
1. PIURA ES UNA REGIÓN POBRE EN UN 29 %, CON BOLSONES DE EXTREMA POBREZA ESPECIALMENTE EN LA SIERRA PROVINCIAS DE AYABACA, HUANCABAMBA Y MORROPÓN, LA EXTREMA POBREZA ALCANZA EL 7.35 % (ENDES 2015 PIURA).	REDUCCIÓN DE LOS NIVELES DE POBREZA, Y DE EXCLUSIÓN DEL SECTOR RURAL, APROVECHANDO LA POTENCIALIDADES ECONÓMICAS REGIONALES Y MEJORANDO LAS OPORTUNIDADES OCUPACIONALES.	REDUCIR EN 23% LOS BOLSONES DE POBREZA Y EN 5% LA POBREZA EXTREMA.
2. EXISTENCIA DE UNA TASA BRUTA DE MORTALIDAD EN 5.5 (POR CADA 1000 HABITANTES), UNA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL DE 16.89 (POR MIL NACIDOS VIVOS). LA TASA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS/AS MENORES DE 5 AÑOS DURANTE LOS AÑOS 2007-2015, EL 20.3% DE LOS NIÑOS MENORES DE 05 AÑOS PADECE DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA.	PREVENCIÓN, REDUCCIÓN Y CONTROL DE RIESGOS: MORTALIDAD MATERNO INFANTIL, ANEMIA INFANTIL Y DENUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL, MAXIMIZANDO LOS RECURSOS DE LA REGIÓN Y CONCERTANDO CON EL GOBIERNO CENTRAL.	BAJAR LA TASA BRUTA DE MORTALIDAD AL MENOS 4 (POR CADA 1000 HABITANTES), LA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL AL MENOS A 13 (POR MIL NACIDOS), LA TASA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS/AS MENORES DE 5 AÑOS AL MENOS A 14%
3. DEGRADACIÓN DE VALORES MORALES, VIOLENCIA, PANDILLAJE JUVENIL, SICARIATO, EXTORSIÓN, BANDAS ORGANIZADAS, FALTA DE PERSONAL, LOGÍSTICA Y EQUIPAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA. EXISTIENDO UN ÍNDICE DE VICTIMIZACIÓN DE 35.4%, PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD DEL 87%.	PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	BAJAR EL ÍNDICE DE VICTIMIZACIÓN A 19% Y LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD A 65%.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (Solución al problema)	META (al 2022) Valor
1. DÉBIL INTEGRACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SECTORIALES EN EL ESPACIO VITAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA.	CREACIÓN, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS CARRETERAS DE LA RED VIAL REGIONAL	<p>INVERSIÓN PROGRAMADA DE S/ 218 MILLONES.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ CONTINUACIÓN DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN VIAL DE LA SIERRA DE PIURA. ✓ PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CARRETERAS ✓ PUENTE QUEBRADA SAN FRANCISCO MALINGAS ✓ CONCERTACIÓN PARA LA CONTINUACIÓN DE LAS CARRETERAS CANCHAQUE - HUANCABAMBA, PUENTE PARAJE – AYABACA ✓ CONCERTACIÓN PARA LA CONTINUACIÓN DE LA CARRETERA PUENTE LA GALLEGA - PACAIPAMPA. ✓ MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EL FAIQUE – HUARMACA. ✓ MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUENTE PARAJE - MONTERO - JILILI – AYABACA.
2. DÉBIL INCLUSIÓN DEL SECTOR RURAL A LAS CONDICIONES Y POSIBILIDADES DE LA ECONOMÍA MODERNA.	PROMOCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO PARA LA EXPORTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA AGRICULTURA, GANADERIA, AGROINDUSTRIA, ARTESANIA Y TURISMO.	<p>INVERSIÓN DE S/ 2,136 MILLONES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ PROYECTO HDROENERGÉTICO VILCAZAN, RESERVORIO LA PEÑITA, CHIRA PIURA III ETAPA CONTINUACIÓN, SISTEMA INTEGRAL DE CANALES DE REGADIO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE DE LOS VALLES DE LA REGIÓN, MEJORAMIENTO DE RIEGO Y GENERACIÓN HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA, AFIANZAMIENTO DE LA REPRESA DE POECHOS. ✓ PROGRAMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA ARTESANÍA, PYMES, FORMALIZACIÓN DE OPERADORES TURÍSTICOS REGIONALES, INTEGRACIÓN DEL TURISMO REGIONAL AL CORREDOR TURÍSTICO NOR ORIENTAL, FERIAS INTERNACIONALES, INTERREGIONALES Y REGIONALES, INSTALACIÓN DE ENERGÍA NO CONVENCIONAL EN SIERRA Y AREAS RURALES, DESARROLLO Y MANEJO FORESTAL EN COSTA Y SIERRA, AGUAS SUBTERRÁNEAS EN EL ALTO PIURA Y BAJO PIURA, MINIRESERVORIOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO PARA LA SIERRA PIURANA, DESARROLLO AGRÍCOLA Y GANADERO. ✓ PROMOCIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ÁREAS DE RESERVA REGIONAL PRIVADA, DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL REGIONAL CON ORIENTACIÓN EXPORTADORA, PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO Y DESARROLLO DE LA OFERTA TURÍSTICA REGIONAL Y SU PUESTA EN VALOR
3. ESCASA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA.	ACTIVAR LOS MECANISMOS PARA LA INVERSIÓN PRIVADA	<p>INVERSIÓN DE S/ 2,700 MILLONES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ PUENTE AEREO MANAOS (BRASIL) - PIURA (S/1,000 MILLONES). ✓ PROMOCIONAR EL COMPONENTE HIDROENERGÉTICO DEL PROYECTO ALTO PIURA (S/1,500 MILLONES). ✓ PROMOCIÓN DE UNA PLANTA DE FERTILIZANTES (S/200 MILLONES).

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (Solución al problema)	META (al 2022) Valor
1. CONTAMINACIÓN DEL MAR Y LOS RIOS	ASEGURAR QUE LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS, PRODUCTIVAS E INDUSTRIALES Y RESIDUALES SE DESARROLLEN USANDO TECNOLOGIAS AMBIENTALES SALUDABLES.	INVERSIÓN DE S/ 0.5 MILLONES para: CONCERTAR CON LAS EMPRESAS INFRACTORAS Y HACER CUMPLIR LAS NORMAS PARA LA DESCONTAMINACIÓN AL 0% AL 2022, DE LAS BAHIAS DE PAITA, SECHURA, LITORAL DE LA REGIÓN Y LAS CUENCAS Y AFLUENTES DE LOS RIOS PIURA Y CHIRA.
2. PRESENCIA DE ENFERMEDADES TROPICALES POR CAMBIO CLIMÁTICO	CONTROL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES ORIGINADAS POR EL CAMBIO CLIMÁTICO	INVERSIÓN DE S/ 19 MILLONES PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO REGIONAL DE ENFERMEDADES TROPICALES (DENGUE, MALARIA, CHIKUNGUÑA, ZIKA Y OTROS).
3. DEGRADACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DEL BOSQUE SECO, BOSQUES NUBLADOS Y PARAMOS.	ASEGURAR LA CONSERVACIÓN, EL RESTABLECIMIENTO Y EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS DEL BOSQUE SECO, BOSQUES NUBLADOS Y PÁRAMOS	INVERSIÓN DE S/ 49.02 MILLONES PARA: ✓ PROGRAMA DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN EN COSTA Y SIERRA ✓ PROMOCIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ÁREAS DE RESERVA.
4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (Solución al problema)	META (al 2022) Valor
1. LA CENTRALIZACIÓN DE LAS DECISIONES Y LA CONCENTRACIÓN DE LAS FUNCIONES DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL NIVEL CENTRAL TRABAN EL DESARROLLO REGIONAL.	RESTABLECIMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS DE FUNCIONES SEGÚN LEY DE GOBIERNOS REGIONALES.	100% DE FUNCIONES TRANSFERIDAS AL GOBIERNO REGIONAL.
2. ESCASA INTEGRACIÓN ENTRE LAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE DESARROLLO DE LOS ESPACIOS URBANOS Y RURALES DE LA REGIÓN.	LOGRAR LA ARTICULACIÓN CON LOS GOBIERNOS LOCALES, A TRAVÉS DE LOS PLANES DE DESARROLLO MULTISECTORIALES.	ESTABLECER MECANISMOS LEGALES, ORDENANZA REGIONAL PARA LA INTEGRACIÓN ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL Y LOS GOBIERNOS LOCALES AL 100%
3. CORRUPCIÓN Y FALTA DE TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA REGIONAL	LOGRAR UN GOBIERNO REGIONAL TRANSPARENTE Y LIBRE DE CORRUPCIÓN	FORTALECER LA SECRETARIA REGIONAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, PROCURADORIA REGIONAL, CONTROL INTERNO DEL GOBIERNO REGIONAL PARA SU ARTICULACIÓN CON LAS DIFERENTES INSTITUCIONES ANTICORRUPCIÓN (FISCALIA Y PODER JUDICIAL) AL 100%.

PRESENTACION

Las acciones de gobierno a través de los tiempos han requerido de hombres y voluntades para construir una visión de desarrollo del pueblo, el que en base a una construcción democrática elige a sus representantes que se encargan de ejecutar el mandato de este, con su participación y fiscalización.

La posibilidad de cumplir el mandato del pueblo en relación con su visión de desarrollo depende de la organización de las fuerzas que contribuyen a efectivizarla, los partidos políticos, la sociedad civil organizada y participativa; cuando estas fuerzas no existen, se produce la anarquía en la marcha hacia el desarrollo, el surgimiento de dictaduras y como resultado, pobreza, atraso, injusticia, marginación e inequidad.

El Partido Aprista Peruano, con casi nueve décadas de existencia, ha conformado una ideología de trabajo por el pueblo y una estructura orgánica para hacer posible que los anhelos y la visión del pueblo peruano y en particular piurano, se concreten.

En tal sentido, fraternal y humildemente nos presentamos a un nuevo ejercicio democrático en el país presentando nuestra propuesta de gobierno consolidada por la experiencia, en cumplimiento a ley 28094 Ley de Partidos Políticos y sus modificatorias, Ley 28624, Ley 29490, Ley 30326 y Ley 30414; el mismo que sometemos al escrutinio popular en que se elegirán a los representantes para dirigir el gobierno Regional de Piura.

En conformidad con ello se presenta ante el JNE la propuesta del PLAN DE GOBIERNO REGIONAL PIURA, 2019-2022 del candidato por el PARTIDO APRISTA PERUANO, Sr. Dr. César Trelles Lara.

VISION

Al año 2022 Piura es una región articulada y competitiva, desarrolla una plataforma productiva de costa y sierra basada en la agricultura, pesquería, minería e hidrocarburos, agroindustria y los servicios logísticos internacionales. La inversión privada juega un rol fundamental para impulsar la economía regional a través de las cadenas productivas aprovechando las bondades de sus recursos naturales, el medio ambiente y la presencia del fenómeno del niño.

MISION

Organizar y conducir la gestión pública regional. Contribuir a la mejora permanente de la calidad de vida de los piuranos y piuranas, eficiente gestión pública, descentralizada, participativa e incluyente; promueve la creatividad, competitividad y la participación de la empresa privada, social y ambientalmente responsable, que permita un desarrollo regional sostenible, en base a la disponibilidad de sus recursos, ubicación geográfica y bondad de su gente.

I. METODOLOGIA

1.1. DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD REGIONAL

Piura está caracterizada por constituir un potencial productivo en si mismo, por la dotación de recursos, por su ecología y ubicación geográfica particular, de cara a los mercados más dinámicos de la economía mundial, pero al mismo tiempo, enfrenta problemas muy serios en materia de satisfacción de las necesidades de su población y por lo tanto de baja calidad de vida, en contraste a la riqueza natural que ostenta.

El departamento de Piura, ámbito jurisdiccional del Gobierno Regional Piura está ubicado en el extremo norte del país, políticamente está dividido en 8 provincias y 65 distritos; tiene una extensión de 35,892.49 Km², que incluye 1.32 km de superficie insular oceánica, 280 Km de frontera con el Ecuador. Piura, es el tercer departamento en población a nivel nacional, cuenta con 1'858,617 habitantes (INEI: Proyectado al 2016); con una tasa de crecimiento de 1.3%, de la cual el 77.9% es urbana.

La estructura económica productiva de la región se caracteriza por estar sustentada en la agricultura, la pesca, minería no metálica y los hidrocarburos. La dinámica de la economía ha estado marcada por un leve crecimiento no mayor al 1.5 % en los últimos años.

En agricultura entre 2012-2016, Piura ha crecido en 4.48% promedio anual, producto de las exportaciones de banano, mango, uva y arroz, entre otros; sin embargo el año 2017 se ha tenido un decrecimiento de 16.1%, debido a los efectos negativos de las lluvias del Niño Costero, afectado varias áreas de cultivos, como limón, arroz, uva y banano, así mismo, el sector sigue siendo el que mayor empleo ofrece, en el área rural ocupa al 77 % de la PEA.

La agricultura regional sigue siendo el sector clave para el desarrollo regional con una participación en el PBI de Piura de 9.83%, en la perspectiva de una economía globalizada y competitiva; que ofrece una oferta estratégica importante (uva, mango, banano orgánico, etanol, café orgánico, cacao, limón, palta, panela orgánica, algodón, etc.), en esta coyuntura en la medida que se modernice, aumente su eficiencia productiva y de mayor valor agregado a su producción.

La minería representa en la estructura del PBI regional el 18 %, especialmente por la explotación de hidrocarburos y fosfatos que ha marcado la dinámica de la economía piurana, pero en el territorio piurano, existe una muy rica y variada potencialidad minera, existiendo a la fecha más de 400 mil has de derechos mineros.

Actualmente existen importantes trabajos de exploración en el sector (cobre, molibdeno), en petróleo y gas, la pequeña minería de oro que hacen avizorar un gran despegue del sector, en la medida que se resuelva el tema de la formalización, licencia social y medio ambiental, que se asegure la minimización del riesgo ambiental y principalmente garantice que los beneficios de la actividad se concentre en las zonas donde se extrae el recurso; y que los beneficios económicos de estos recursos no renovables sirvan de impulso al desarrollo de otros sectores como educación, salud, transportes, agricultura, turismo y otros servicios.

La pesca y la acuicultura, es otro sector importante en Piura, absorbe aproximadamente el 5 % de la PEA, destaca por el gran volumen de captura que se contradice con el escaso valor agregado de la transformación. La pesca es principalmente para consumo humano, la actividad industrial en el sector tiene estándares de productividad y calidad baja, especialmente en la producción de harina de pescado.

La problemática sectorial se centra en la conservación de la biomasa, su diversificación, la falta de una flota de altura para mejor aprovechamiento de la riqueza de nuestro mar, el financiamiento a la pesca artesanal y la

industrialización de las principales especies. Es impostergable la descentralización de los activos de FONDEPES al Gobierno Regional para apoyar el desarrollo del sector y atención a la pesca artesanal.

En términos sociales Piura se caracteriza por ser una región pobre (29 %), con bolsones de extrema pobreza especialmente en la sierra provincias de Ayabaca, Huancabamba y Morropón, la extrema pobreza alcanza el 7.35 % (ENDES 2015 Piura). La atención a los servicios básicos visualiza una gran desigualdad al interior del departamento (costa - sierra) con relación al promedio nacional, que señala y contrasta con la riqueza y potencialidades que tiene el departamento. Piura tiene un índice de desarrollo humano de 0.4379.

Al año 2015, los principales indicadores socioeconómicos confirman la pobreza en la región: el 59% no tiene acceso al agua potable y 49% sin saneamiento básico.

En el Sector Salud en el periodo 2015-2020, entre los principales indicadores demográficos preocupantes de nuestra Región, según la estimación y Proyección de Población por Departamento, Sexo y Grupo del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se destaca la Tasa bruta de mortalidad en 5.5 (por cada 1000 habitantes), una Tasa bruta de natalidad de 19.48 (por cada 1000 habitantes), una Tasa de mortalidad infantil de 16.89 (por mil nacidos vivos). Es más preocupante aun el número de casos de muerte materna al 2017 en nuestra región, siendo de 36 casos con una alta Tasa de mortalidad materna de 29%, los cual nos coloca en el segundo lugar después de Lima (con 51 casos al 2017).

La Tasa de Desnutrición Crónica en Niños/as menores de 5 años durante los años 2007-2015, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), revela que, en el Perú, el año 2015, el 20.35% de los niños menores de 05 años padecía de desnutrición crónica. En el transcurso de 10 años de análisis hasta el 2016 (con una tasa del

13,1%), el porcentaje de desnutrición crónica se redujo en 15.4 puntos porcentuales entre el 2007 al 2016. En cuanto a la proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica de acuerdo al área de residencia rural mostró un 45.7% (2007) y un 26.5% (2016) respectivamente en comparación con un 15.6% (2007) y un 7.9% (2016) en el área de residencia urbana, siendo mayormente afectada el área rural. El análisis realizado a nivel regional correspondiente a los años 2007 y 2016, durante los cuales la tasa de desnutrición crónica bajó de 29.6% a 15.3% respectivamente, mostró una tendencia decreciente en 14.3 puntos porcentuales, aun así, la tasa sigue siendo mayor al promedio nacional.

La Prevalencia de Niños menores de 36 meses a 6 años de edad con anemia durante los años 2009-2015, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), revela que, en el Perú, el año 2009, el 50.4% de estos niños padecía de anemia. Un análisis durante este periodo hasta el 2015 (con una prevalencia de 43.5%), hubo una reducción de la anemia en 6.9 puntos porcentuales. En cuanto a la prevalencia de anemia de acuerdo el área de residencia rural mostro un 46.8% (2009) y un 40.5% (2015) respectivamente en comparación con un 56.7% (2009) y un 51.1% (2015) en el área de residencia urbana. El análisis realizado a nivel regional correspondiente durante este mismo periodo 2007 - 2015, la prevalencia de la anemia correspondió a 46.4% en el año 2009 y de 35.9% para el 2015 con una tendencia decreciente en 10.5 puntos porcentuales. Para el 2016, a nivel nacional está alrededor del 43,6%; para la Región Piura está en 42.8%. Pero con relación a la ingesta de suplemento de hierro en ese mismo grupo etáreo tenemos que la Región Piura tiene un porcentaje de 32,6%, algo mayor que el promedio nacional 29.2% (INEI al 2016).

Las personas atendidas/os con diagnóstico de cáncer durante los años 2007-2015, según el Departamento de Epidemiología y Estadística del Cáncer del Instituto de Enfermedades Neoplásicas (INEN), revela que, en el Perú, el año 2007, el número de casos atendidos por cáncer fue de

9,599. En el año 2015 el número de casos se incrementó a 12,300; siendo el incremento de casos de cáncer durante el periodo 2007-2015 de 2,701. En nuestra región la casuística de cáncer diagnosticado en los años 2007 y 2015 fueron de 458 y 588 casos respectivamente, siendo el incremento durante este periodo de 130. Para el caso de neoplasias, según la DIRESA Piura al 2014, la Región tiene una tasa de 57.8 por 100 mil habitantes con un rango que va entre 60.6 por 100 mil habitantes en Piura y de 36.1 en Ayabaca por 100 mil habitantes.

Entre las enfermedades transmisibles con mayor preocupación data que en el 2017, hasta la SE 24 de 2017 se han notificado 64.777 casos de dengue, lo cual es un incremento de tres veces el número de casos respecto al mismo periodo del 2016. El 63.9% de los casos a nivel nacional se concentran en Piura, reportándose un incremento de casos desde la SE 10, empezando a notificarse más de 500 casos por semana. Piura es el departamento con mayor incidencia de dengue a nivel nacional con una Tasa de incidencia acumulada de 2210.2 x 100 mil habitantes. Hasta la SE 24-2017 se han notificado 56 fallecidos por dengue confirmados y 12 probables en investigación. El departamento de Piura reporta el 66,1% (37/56) del total de los fallecidos confirmados por dengue. (MINSA. DGE al 2017. Volumen 26-se 24). Siendo este un problema de salud pública prioritario a establecer estrategias intervinientes para su control.

En relación a la cobertura del personal médico, la OMS refiere 23 profesionales de la salud (médico, enfermera, obstetra por 100 mil habitantes). Según el Instituto Peruano de Economía – IPE al 2017, en el Perú el promedio es de 21.8 médicos por cada 100 mil habitantes y en la Región Piura es de 9.8 por cada 100 mil habitantes.

En el 2016, según INEI, el número de habitantes por medico en Piura fue de 954 casi el doble del promedio Nacional (445). A partir del 2011 el número de habitantes por medico ha bajado, pero no lo suficiente para acercarse al promedio nacional.

En el 2016, el número de habitantes por enfermera en Piura fue de 835 más del doble del promedio Nacional (382). A partir del 2009 el número de habitantes por enfermera ha bajado, pero no lo suficiente para acercarse al promedio nacional.

Llama la atención, que aún el 62.3% a nivel nacional adquieren medicamentos en boticas o farmacias; estando la Región Piura en alrededor del 56.2%, lo cual indirectamente nos está indicando que hay un gasto de bolsillo importante, relacionado al acceso a medicamentos.

En cuanto a la Enfermedades no transmisibles crónicas que se desarrollan por un conjunto de factores de riesgo que en muchos de los casos son prevenibles. Las consecuencias más preocupantes son la Hipertensión Arterial y la Diabetes Mellitus. Según INEI al 2016 en nuestra región para la hipertensión arterial y la diabetes mellitus, la medición correspondió al 15.2% por encima del promedio nacional y al 19.6% respectivamente.

En el Perú al 2015, según el MINSA existe una tasa de prevalencia de IRC de 244.04 por millón de personas y la hemodiálisis es la modalidad más utilizada con una prevalencia de 167.36 personas por millón (68.6%). La incidencia de ERC está en aumento conforme se incrementan los casos de diabetes mellitus e hipertensión arterial. Nuestra Región Piura, ocupa un preocupante segundo lugar a nivel nacional después de Lima en ERC.

El desarrollo de Piura, está caracterizado por las oportunidades que tiene por una particular ubicación en el pacífico, de cara al mercado del Asia Pacífico, donde se desarrolla el 50 % del comercio mundial, por la infraestructura portuaria y aeroportuaria que vincula y facilita el acceso a estos mercados y a través del corredor bioceánico con el Brasil, la vecindad con el sur del Ecuador hacen de Piura una Región de economía abierta al mundo y oferta producción contra-estación al

hemisferio norte y servicios logísticos y producción complementaria con los departamentos del norte y oriente del Perú.

Se debe enfocar el desarrollo regional en función de la competitividad regional, mejorando y desarrollando capacidades (educación), la gestión empresarial, la comunicación vía e Inter.-conectividad de los centros de producción con los mercados, el manejo y uso racional del agua, mejorando los sistemas de riego (tecnificación), y la competitividad de las ciudades (dotación de servicios básicos), para que en conjunto crear condiciones favorables para la promoción de la inversión privada y el desarrollo regional sostenible con justicia y equidad.

II. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS

2.1. PROBLEMAS GLOBALES

a. Descentralización y Desarrollo Regional

La centralización de las decisiones y la concentración de las funciones de la gestión pública en el nivel central traban el desarrollo regional.

b. Corrupción y Transparencia Pública

En la Gestión Pública Regional como local, se ha detectado niveles de corrupción y falta de transparencia en la gestión pública regional.

c. Desarrollo Urbano y Rural

Escasa integración entre las estrategias y acciones de desarrollo de los espacios urbanos y rurales de la región.

Débil inclusión del sector rural en lo socio cultural y productivo a las condiciones y posibilidades de la economía moderna.

d. Satisfacción de Necesidades Primarias

Estancamiento en la atención a las demandas de necesidades básicas primarias, por los limitados recursos económicos de transferencias y de disponibilidad del nivel regional.

Marcada dispersión de los centros poblados rurales, de costa y sierra, que limitan la planificación y encarecen la atención de los servicios básicos de agua, alcantarillado, electrificación y vivienda.

e. La mujer, el Niño y la Juventud

Alta tasa de morbilidad materno infantil que supera el promedio nacional.

Alta tasa de analfabetismo, especialmente en mujeres y en las áreas rurales de sierra.

Creciente violencia física y psicológica, contra la mujer y el niño con consecuencias de muertes y desintegración familiar.

Desprotección del menor, crecimiento del trabajo, mendicidad y abuso sexual infantil.

Exclusión económica, social, política y cultural de los jóvenes, por ausencia de políticas que promuevan y aseguren el acceso e igualdad de oportunidades para la juventud.

f. Recreación y Deporte

Falta de apoyo público y privado a las actividades deportivas y recreativas, escasa infraestructura y equipamiento deportivo, falta de ayuda a deportistas calificados.

g. Participación Ciudadana

Débil participación propositiva de la Sociedad Civil en los procesos de planeamiento, especialmente de representantes del sector empresarial, colegios profesionales, universidades y de los partidos políticos, no contribuyendo al proceso de desarrollo regional.

Escaso nivel de cultura democrática en las dirigencias de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil, que limita la consulta e información al interior de ellas

2.2. PROBLEMAS MULTISECTORIALES

a. Integración

Débil integración y articulación de las actividades económicas y sectoriales en el espacio vital del departamento de Piura.

Escasa conciencia y comprensión del proceso de descentralización y modernización del Estado.

b. Relaciones Internacionales

Ausencia de una voluntad política de aprovechamiento de los recursos internacionales para atender la demanda histórica de las poblaciones fronterizas del Perú y Ecuador.

Débil gestión del Plan Binacional para superar los impases subsistentes en el libre tránsito de personas y mercaderías en el ámbito fronterizo.

Falta de voluntad política para integrar las regiones del norte y oriente del país con los estados amazónicos del Brasil.

c. Seguridad Ciudadana

Degradación de Valores morales, Violencia, pandillaje juvenil, sicariato, extorsión, bandas organizadas, falta de personal, logística y equipamiento en las instituciones del sistema regional de seguridad ciudadana.

d. Ciencia y Tecnología

Escaso desarrollo de conocimiento científico regional en apoyo a las actividades productivas.

Carencia de recursos para la investigación, básica y aplicada y la Transferencia de Tecnología a los sectores económico productivos.

2.3. PROBLEMAS SECTORIALES

a. Sector Agrario

La débil organización de los productores agrarios, no permite la conformación de cadenas de valor y el acceso a los mercados, especialmente internacionales.

Escasa modernización empresarial y limitada competitividad de las actividades agropecuarias regionales.

Limitada oferta crediticia al sector.

Grave riesgo de colapso de la infraestructura, almacenaje y distribución del agua por causa del FEN. Escasa conciencia del valor y uso del agua y el suelo.

b. Sector Pesquero

Ausencia de actividades de conservación y manejo de los recursos hidrobiológicos, en la zona marina costera.

Baja productividad y valor en la producción industrial pesquera.

Contaminación de las playas del litoral

c. Sector Minero

Falta de licencia social en los proyectos de inversión en el sector.

Informalidad de la actividad de la pequeña minería.

d. Sector Energía

Los insuficientes recursos presupuestales y la no- transferencia de competencias a los gobiernos regionales, limitan el desarrollo energético de la región.

e. Sector Industria y Artesanía

Débil infraestructura de servicios limita el establecimiento y desarrollo de la empresa industrial.

Falta de iniciativa empresarial, ausencia de información de mercados, deficiente organización y administración especialmente en las PYMES limita el desarrollo sectorial.

Débil apoyo técnico y financiero al desarrollo de la artesanía regional.

f. Sector Turismo

Escaso desarrollo de la actividad turística en el nivel regional.

Ausencia de políticas sectoriales e inversiones para puesta en valor del recurso turístico regional.

g. Sector Comercio

Alto costo del crédito, contrabando, piratería e informalidad. Política arancelaria inadecuada.

h. Sector Transportes y Comunicaciones

Deficiente integración vial y de comunicaciones en el ámbito regional, en especial hacia las zonas de sierra, frontera y a los centros de producción.

i. Sector Educación

Deterioro de la calidad educativa y de los servicios vinculados al sector, por una escasa cobertura de la infraestructura, débil implementación, escaso personal docente e inexistente calificación del mismo.

j. Sector Cultura

Débil identidad regional, ausencia de políticas para la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural regional.

k. Sector Salud y Bienestar Social

Insuficiente capacidad operativa del sector para atender los problemas de salud la población.

Falta de conciencia de la población e inversionistas en la preservación del ambiente y desarrollo de la responsabilidad social y ambiental.

l. Sector Recreación y Deportes

Ausencia de programas recreativos orientados a los diferentes grupos de edades de la sociedad regional y el desarrollo de las disciplinas deportivas competitivas y no competitivas.

III. OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL DESARROLLO

Consolidar a Piura como Región líder en el proceso de descentralización e integración en el espacio de las regiones del norte y oriente del Perú.

Desarrollar formas de asociación con Participación Público-Privada (PPP) u otras, para viabilizar los proyectos productivos y de desarrollo regional.

Promoción sostenida de cadenas productivas en torno a los principales productos de exportación y las demandas de los mercados objetivos, nacionales e internacionales.

Promover la integración y diversificación de las actividades productivas regionales, con el concurso de la empresa privada que opera en la región, priorizando su competitividad y la sostenibilidad ambiental de las mismas.

Impulsar la integración y el desarrollo de la sierra de Piura de manera preferente en las actividades y proyectos regionales, asegurando la inclusión, reducción del analfabetismo, mejora de la producción, uso sostenible de los recursos, asegurando su viabilidad intra e interespacial.

Fortalecer la autonomía regional, las capacidades de una gestión eficiente, transparente, participativa, concertada, responsable y proactiva, con énfasis en la educación y la salud.

Promover las alianzas estratégicas entre los niveles regional y local sobre la base de una política de ordenamiento del territorio y la gestión sostenible del ambiente y de los recursos naturales.

Impulsar las alianzas estratégicas con las Universidades regionales y centros de investigación para establecer un centro de investigación e innovación que impulse el desarrollo en Ciencia, Tecnología e Innovación, para consolidar el proceso de desarrollo regional.

IV. ESTRATEGIA DEL DESARROLLO REGIONAL

a. Desarrollo Humano

Desarrollo de las capacidades y conocimientos para fomentar la creación de empleo y mantenimiento de la productividad en una economía regional competitiva, en costa y sierra.

b. Promoción de la Inversión:

Desarrollo de la infraestructura física, productiva y social de la región, mejorando las condiciones para la inversión y la mejora de la calidad de vida de la población piurana, asegurando una gestión sostenible del entorno físico y ambiental regional, que aseguren en el tiempo las condiciones de vida que provea el desarrollo económico regional.

c. Desarrollo Agroexportador

Incentivos financieros para las empresas, asistencia técnica a productores y apoyo para su inserción en el mercado nacional e internacional, con énfasis en el ámbito de la sierra piurana (Sierra y Selva Exportadora).

d. Gestión por el Desarrollo Regional Sostenible

Favorecer el desarrollo de las actividades económicas y puesta en valor de nuestros recursos naturales y patrimonio histórico, cultural y paisajista, como mecanismo de lucha frontal contra la pobreza.

e. Fortalecimiento Institucional y Participación Ciudadana

Promover la participación ciudadana responsable y propositiva en la gestión por el desarrollo regional y fortalecimiento de la institucionalidad a través del establecimiento de alianzas estratégicas a nivel de Universidad-Empresa-Estado.

V. OBJETIVO DEL PLAN

5.1. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Proponer y desarrollar un plan de gobierno que asegure de manera progresiva y sostenida la mejora en las condiciones de vida de la población piurana en base a la gestión eficiente de sus recursos económicos, naturales y la calidad de ciudadanos y ciudadanas, la promoción de la inversión y el desarrollo de mecanismos de cooperación y alianzas con los sectores público y privados nacional e internacional.

5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PLAN

En base al fundamento que inspira el pensamiento de Víctor Raúl Haya de la Torre, es el propósito de nuestro plan de gobierno regional asegurar los siguientes objetivos:

a. Gobierno Regional al Servicio del Pueblo

Constituir un Gobierno Regional democrático, transparente, descentralista, que promueva mecanismos de participación, inclusión y fiscalización, garantizando una gestión pública eficiente y eficaz y promotora del desarrollo.

b. Gobierno Regional Descentralista e Integracionista

Trabajar por asegurar una auténtica descentralización del país, especialmente por la descentralización intra e inter regional, que vincule a Piura a su espacio vital en el norte y oriente del Perú y que asegure una gestión descentralista eficiente al interior del departamento y los justos derechos a los recursos y competencias que le permitan asegurar mejores condiciones de vida a sus ciudadanos y ciudadanas.

c. Desarrollo Humano

Promover el desarrollo humano garantizando a través del desarrollo de las capacidades, inclusión y atención a los grupos de riesgo, lucha frontal contra la pobreza sobre la base de las capacidades productivas, el aseguramiento de los servicios básicos de educación, salud, saneamiento y de seguridad ciudadana.

d. Economía para la Justicia Social

Promover el desarrollo sostenible, incluyente e integrador, asegurando la justicia y equidad en la distribución de los beneficios del mismo a toda la población.

e. Infraestructura para la Articulación y el Desarrollo Regional

Promover el desarrollo regional a través de la promoción de la inversión privada y el desarrollo de infraestructura económica y social, que posibiliten un crecimiento sostenido, a través de la mejora de la competitividad, la integración vial y competitividad de sus ciudades.

f. Seguridad Ciudadana

Asegurar mejores condiciones de la seguridad ciudadana regional, para promover la inversión y el respeto a la vida humana, promoviendo y fomentando una cultura de paz, valores y una educación integral y mayor conciencia cívica en la juventud y la familia piurana.

g. Gobierno de Acción Ética y Transparente

Desarrollar una gestión pública regional con ética y transparencia que promueva la participación y fiscalización de

la sociedad civil, cuyo trabajo se potencie con el establecimiento de alianzas y convenios con los Gobiernos Locales y el empresariado que opera en la región.

h. Uso Sostenible del Medio Ambiente

Asegurar condiciones técnicas, legales y de gestión ambiental para el uso sostenible y racional de los recursos naturales disponibles creando condiciones para el desarrollo sostenible en la región.

i. Mejoramiento de la Calidad de Vida

Mejorar de manera sostenida la calidad de vida, presente y futura, de los ciudadanos y ciudadanas, mediante una gestión ordenada del espacio regional, el uso racional de sus recursos y capacidades.

j. Ciencia, Tecnología e Innovación

Desarrollo de la investigación básica y aplicada orientada al aprovechamiento integral de los recursos disponibles para promover el desarrollo regional.

VI. POLITICAS GLOBALES

6.1. GENERAL

Dentro de la perspectiva del proceso de Reforma de la Estructura del Estado, debe fijarse como política regional, el traslado progresivo de los niveles de decisión y de la producción de bienes y servicios públicos, a los niveles locales y comunales, reduciendo las diferencias de oportunidades entre el campo y la ciudad; introduciendo el concepto de género, priorizando la inversión en saneamiento básico y programas sociales, productivos y de vivienda, en atención a los segmentos poblacionales de la mujer, niño y adolescente, con el concurso del Sector Privado.

En los diferentes proyectos, programas y actividades, debe garantizarse una adecuada participación de los agentes locales de desarrollo, que son tanto potencias y no carencias, a efectos de obtener la legitimización de las mismas dentro de un marco de gran concertación para el desarrollo regional.

6.2. ESPECIFICAS

a. Descentralización y Desarrollo Regional

Promover la integración regional transversal tomando como espacio vital las regiones del norte y oriente del Perú.

Enfatizar el desarrollo regional desde la perspectiva del desarrollo humano, asegurando la distribución de los beneficios del desarrollo económico con justicia social.

Fortalecer el proceso de Descentralización con una estrategia de desarrollo regional a largo plazo, llevando la desconcentración funcional hasta el nivel micro regional dentro de una perspectiva de manejo y desarrollo de micro cuencas.

Promover el desarrollo de circuitos turísticos y corredores de exportación y facilitar la organización de los productores para la conformación de Cadenas productivas y conglomerados de productos y servicios.

Impulsar la conformación de instancias de coordinación sectorial, para garantizar la participación de los productores, empresarios y representantes de la Sociedad Civil, en el planeamiento y supervisión de la gestión del desarrollo regional.

b. Desarrollo Urbano y Rural

Promover el desarrollo de infraestructura básica en las zonas rurales para crear las condiciones adecuadas para su hábitat evitando la constante migración campo ciudad.

Promover actividades de desarrollo productivo y la apertura de oportunidades de empleo para erradicación de la pobreza en el área rural fomentando el desarrollo de las capacidades humanas.

Incentivar el desarrollo de la inversión privada en infraestructura de servicios en las principales urbes, para un mejor aprovechamiento de las oportunidades que se presenten con la instalación de corredores económicos favoreciendo así la generación de empleo y la inserción de la región en el mercado internacional.

c. Satisfacción de las Necesidades Primarias

Desarrollar una lucha frontal contra la pobreza, priorizando el desarrollo de capacidades e infraestructura básica en educación, salud y saneamiento en las poblaciones rurales de costa y sierra de extrema pobreza.

Promover el desarrollo de programas habitacionales de bajo costo, construcción de modernos sistemas de agua potable y alcantarillado principalmente en los centros poblados de alta densidad poblacional.

d. La Mujer, el Niño y la Juventud

Asegurar la protección prioritaria de la madre gestante, los niños menores de cinco años y dar las oportunidades de recreación y acceso al desarrollo de capacidades de la juventud.

Promover el respeto irrestricto de los derechos de la mujer, el niño y el adolescente.

Priorizar la dotación de recursos económicos y humanos a la capacitación y atención de la madre, el niño y el adolescente.

e. Recreación y Deportes

Promover el desarrollo de infraestructura deportiva y recreativa para todos los diferentes grupos de edades de la población regional.

Desarrollar alianzas estratégicas con los gobiernos locales y sector privado para el desarrollo y uso de la infraestructura deportiva, para asegurar la capacidad competitiva en todas las disciplinas.

f. Participación Ciudadana

Promover la participación propositiva de la sociedad civil regional a nivel de Consejo de Coordinación Regional, Consejos Consultivos, Mesas Temáticas y Comisiones de Trabajo.

Promover la democratización y transparencia en la gestión y lograr la representatividad de la sociedad civil en los órganos consultivos del Gobierno Regional.

VII. POLITICAS MULTISECTORIALES

7.1. GENERAL

Coordinar la participación de las Instituciones Públicas de la región de manera concertada con los Gobiernos Locales y Sector Privado Empresarial, para las inversiones en proyectos productivos, estableciendo las condiciones de certificación de la calidad de los productos e insumos para la exportación, utilizando para su dinamización las ventanas de cooperación técnica internacional, con políticas definidas de intercambio comercial en el contexto de aprovechamiento del Eje Intermodal del Amazonas, Plan Binacional, Alianza del Pacífico y otros.

Incentivar el desarrollo de capacidades, que permitan convertir nuestras amenazas en fortalezas y nuestras ventajas comparativas en ventajas competitivas, para la inserción de la región en los mercados internacionales.

Para ello requerimos fomentar la inversión privada, otorgándoles y asegurándoles un marco jurídico estable, e infraestructura de servicios modernos.

Fomentar la construcción de alianzas estratégicas, asegurando un sistema regional de seguridad ciudadana eficiente, que garantice el orden público y la seguridad para las inversiones y la sociedad en su conjunto.

7.2. ESPECÍFICAS

a. Integración

Promover iniciativas de planificación regional en base a los ámbitos microregionales (microcuencas) integrando y ordenando el espacio local y la gestión regional para el desarrollo.

Fortalecer las articulaciones con los gobiernos locales, provinciales, distritales y de centros poblados mayores.

Promover iniciativas de integración interregional (transversal) del norte y oriente del país.

Promover el liderazgo regional y la oferta de servicios logísticos a las regiones de este espacio y la integración con el Brasil y sur del Ecuador.

Fortalecer y articular las instituciones del sector público regional, a través de programas de desarrollo de capacidades para que puedan contribuir al desarrollo integral regional.

Fomentar acciones de coordinación, gestión y concertación, que signifiquen lograr objetivos de integración y apoyo multisectorial en beneficio del desarrollo regional.

Optimizar la acción concertada entre el Estado y el sector privado, para el uso y conservación de los recursos naturales, incentivando la innovación tecnológica para elevar la producción, su diversificación y generación de valor agregado.

b. Relaciones Internacionales

Las políticas referidas a las relaciones internacionales son competencia del gobierno Nacional, sin embargo por ser Piura una zona de frontera se establece como política de gestión del gobierno regional lo siguiente:

Promover el desarrollo de la zona fronteriza sobre la base de integración Perú-Ecuador, a la voluntad de las poblaciones, de sus gobiernos y los convenios internacionales.

Fomentar la participación en los foros, encuentros, planes, programas y proyectos de desarrollo binacional.

Fomentar el acercamiento de las poblaciones, autoridades e instituciones de la región sur del Ecuador y el norte del Perú, en el marco del proceso de integración latinoamericana.

Propiciar acciones conjuntas con el Ministerio de Relaciones Exteriores, para ampliar la oferta exportable promocionando nuevos productos, identificados a través de una política de promoción e inteligencia comercial, que diversifique la producción exportable de los distintos pisos ecológicos del Departamento, de productos frescos, orgánicos, manufacturados y de servicios.

Apoyar el desarrollo empresarial de los productores y sus organizaciones, por líneas de producto exportable, mediante asesoría internacional, misiones empresariales, comerciales y eventos.

Priorizar la conformación de alianzas estratégicas con el Brasil y otros países limítrofes.

c. Seguridad Ciudadana

Promover el desarrollo de una normativa regional que articule un plan de seguridad ciudadana regional entre los diferentes sectores, la sociedad civil y los niveles del estado.

Fomentar una política permanente de seguridad y defensa civil para atender los eventos extraordinarios de orden climático, sísmico y de salud en la región.

Priorizar el desarrollo de infraestructura y equipamiento a la PNP, en alianza con los Gobiernos Locales, Empresa Privada, que garanticen una efectiva seguridad ciudadana en el espacio regional.

Incluir en los contenidos curriculares la seguridad ciudadana y la defensa civil para generar una cultura de seguridad y prevención en la ciudadanía regional.

Promover el desarrollo de programas de renovación y modernización de equipos, capacitación e implementación de la Policía Nacional en convenio, incluyendo al empresariado local e internacional, para contribuir con la prevención de los vicios sociales (delincuencia, alcoholismo, drogadicción, maltrato, sicariato y trata de menores), protegiendo así a la niñez y juventud principalmente.

Fomentar la ampliación de los programas de atención a los niños menores en abandono u orfandad.

d. Ciencia y Tecnología

Promover la formulación y desarrollo de un Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación Regional y de la Agenda de Investigación Regional, articulada con los objetivos del desarrollo productivo y competitivo de la Región.

Fomentar el establecimiento de alianzas entre el trinomio Empresa-Universidad-Estado, que garanticen una producción científica regional, básica y aplicada, acorde a la demanda del desarrollo regional y a la preservación de la cultura y el uso sostenible de los recursos naturales.

Coadyuvar a la consolidación de un Sistema Regional de Investigación y Transferencia de Tecnología, que atienda las necesidades que el mercado demande, como aquellas de mayor pobreza que por su potencial deben ser desarrollados por el Estado.

VIII. POLITICAS SECTORIALES GENERALES

8.1. GENERAL

Desarrollar las acciones de política sectorial, en concordancia con las funciones y competencias regionales, que aseguren la competitividad de la producción regional, así como la promoción hacia el mercado internacional en base a la organización en cadenas de valor, que permitan a su vez garantizar la generación de empleo y la justa distribución de la riqueza, con responsabilidad social y ambiental.

8.2. ESPECÍFICAS

a. Sector Agrario

Fomentar la diversificación de la producción, manejo tecnológico, transformación y comercialización de productos agropecuarios en Costa y Sierra.

Normar un adecuado manejo de los recursos naturales y biodiversidad, para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales, agua y suelo de uso agrícola y preservación del material genético de la fauna y flora regional.

Impulsar el desarrollo de programas de forestación y reforestación de aquellas tierras con aptitud forestal principalmente en la Sierra.

Incrementar significativamente la investigación, la producción y el uso de semilla mejorada y certificada de alto rendimiento, prioritariamente para cultivos de agro exportación.

Promover la mejora del manejo de los recursos hídricos a través de programas de riego tecnificado.

b. Sector Pesquero

Coadyuvar a la explotación racional de los recursos marinos y continentales, velando por el cumplimiento de las normas reguladoras de preservación y conservación, con participación de la inversión privada.

Proseguir con la construcción, ampliación o modernización de la infraestructura pesquera regional, para mejorar la eficiencia y calidad de las labores que se realizan en la región, incentivando la participación de la inversión privada.

c. Sector Minero

Fomentar y diversificar la explotación de los recursos mineros de la región, propiciando la constitución o formalización de las pequeñas y medianas empresas dedicadas a tal fin.

Continuar fomentando la ejecución de los grandes proyectos de explotación de recursos mineros que hayan cumplido con la aprobación de sus Estudios de Impacto Ambiental y cuenten con su respectiva licencia social, garantizándose que los beneficios a obtener se distribuyan eficientemente con prioridad a las comunidades del área de influencia minera.

d. Sector Energía

Ampliación de la cobertura de electrificación y población servida en las zonas rurales.

Intensificar las acciones tendientes a desarrollar proyectos que incrementen la capacidad de generación hidro energética, con participación del Sector Privado.

Promover el uso de fuentes no convencionales para la generación de energía eléctrica orientando su aplicación principalmente a los centros poblados dispersos en áreas rurales y de frontera.

e. Sector Industria y Artesanía

Promover la inversión privada orientada a la agro exportación de alta rentabilidad: etanol, cacao, café, panela, menestras, esencias, tara, lúcuma, orégano, zarzamoras, alcachofas, granadillas, arándanos, chirimoya, etc.

Fomentar la inversión privada y estatal en el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, orientada a los sectores económicos menos favorecidos de la región y que potencialmente tengan condiciones para su desarrollo.

f. Sector Turismo

Propiciar en el Sector privado la ejecución de proyectos de infraestructura turística (Hoteles, Bugalows, Albergues, Paradores, entre otros).

Promover y propiciar en los diferentes sectores de la administración pública regional, gobiernos locales y sector privado, la ejecución de obras de infraestructura básica y de servicios, que favorezcan el desarrollo turístico.

Promover el desarrollo de programas para incentivar el turismo receptivo, de aventura, esotérico, de playas, etc., a través de paquetes turísticos regionales, nacionales e internacionales.

g. Sector Comercio

Promover el desarrollo de eventos nacionales e internacionales orientados a mejorar el intercambio comercial de productos regionales.

Promover la realización de programas de desarrollo de capacidades para calificación de cuadros, en la perspectiva de la inserción de los productos regionales en el mercado internacional.

h. Sector Transportes y Comunicaciones

Continuar con el desarrollo vial a lo largo de la sierra, a fin de permitir la integración de las áreas serranas de las provincias de Ayabaca, Huancabamba y Morropón y de éstas con el resto del Departamento.

Promover la conservación de carreteras de acceso al área de frontera política con el fin de reforzar la presencia nacional en las mismas.

Construir tramos carreteros que permitan la vinculación de las capitales de provincias con sus distritos y principales centros poblados de la región.

Fomentar la participación de la inversión privada en el mejoramiento e innovación tecnológica en los puertos y aeropuertos de la región.

i. Sector Educación

Priorizar acciones para la renovación y modernización curricular, en la metodología y contenidos de la enseñanza y aprendizaje, teniendo en cuenta la pluralidad socio cultural y geográfica de la región, en la provisión de material educativo, textos y comprensión lectora; y la medición de la calidad educativa regional.

Impulsar la revalorización de la carrera docente, estimulando y facilitando el desarrollo de capacidades y la formación continua de los maestros.

Realizar programas de seguimiento y monitoreo a los alumnos más destacados de secundaria de la región, a través de convenios brindándoles facilidades en convenio con Universidades, Empresas y Gobiernos Locales.

Desarrollar la informática educativa, implementación, equipamiento y empleo de paquetes aplicativos, como herramienta de investigación y aprendizaje.

Promover el desarrollo de programas de mejoramiento de la infraestructura educativa e implementación de acciones ocupacionales alternativas técnico productivo, de investigación científica, tecnológica y social en los Institutos Superiores Tecnológicos.

Promover la ejecución de programas de reducción del analfabetismo en convenio con los gobiernos locales, universidades e instituciones privadas.

j. Cultura

Promover la revalorización y conservación del patrimonio cultural en la región con amplia participación, concretizando el debido apoyo de las instituciones públicas, privadas, empresariales y de la comunidad.

k. Sector Salud y Bienestar Social

Fortalecer capacidades en la gestión sobre los determinantes sociales de la salud con el fomento y apertura de mecanismos de articulación para lograr una mayor coordinación entre las entidades públicas y privadas con la intervención de un equipo humano interdisciplinario.

Fortalecer la atención primaria de la salud.

Contar con infraestructura y equipamiento moderno e interconectado que aseguren los servicios de salud de calidad.

Asegurar la disponibilidad, competencias y distribución de recursos humanos en salud.

Priorizar inversiones, la organización y capacitación a la población, así como la intervención multisectorial para acciones de previsión social relacionadas a planes de contingencia por sequía, heladas, lluvias, inundaciones y otro tipo de desastres.

l. Sector Recreación y Deportes

Desarrollar acciones de inversión con participación del sector privado empresarial en recreación y prácticas masivas y de competencia de deportes para la niñez y juventud regional.

IX. FORMULACIÓN DE PROPUESTAS

Se plantea la visión de un gobierno regional transparente, eficiente, participativo y descentralista. La formulación de las propuestas engloban una serie de planes, programas, proyectos y actividades, los cuales pueden visualizarse en los cuadros siguientes. Se ha considerado las fuentes de financiamiento del sector público siguientes: recursos ordinarios (RO), Canon y sobre canon (Recursos Determinados - RD), Recursos Oficiales de Operaciones de Crédito (ROC), recursos directamente recaudados (RDR), y donaciones y transferencias (Don y Transf.), así como el financiamiento privado que se obtenga por gestión.

Esta es la base que asegura que los recursos, como se detalla a continuación, para el financiamiento de las propuestas, se utilicen eficientemente en función de los objetivos y prioridades del desarrollo de la Región Piura.

PROPUESTAS A NIVEL DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES

POLÍTICA GENERAL
POLÍTICA ESPECÍFICA

: GLOBAL
: DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

Nº	PROPUESTAS	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN FONDOS PÚBLICOS				PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO							Costo Aprox (millones S/.)	OBSERVACIONES
		2019	2020	2021	2022	PÚBLICA					PRIVADA			
						RO	RD	Don y Transf	RDR	ROC		Total Publico		
P1	DINAMIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA PARA CONSOLIDAR EL PROCESO DE DESARROLLO REGIONAL DESCENTRALIZADO.	0.80	0.80	0.51	0.51	0.00	0.00	0.00	2.61	0.00	2.61	19.50	22.11	
	Planes, programas, proyectos y actividades priorizados													
1	Programa de actualización e implementación del Ordenamiento Territorial y Zonificación Económica Ecológica.	0.33	0.33	0.33	0.33				1.30		1.30	6.5	7.80	
2	Promoción para la constitución de Fundaciones, Fondos de Desarrollo Económico.	0.16	0.16	0.00	0.00				0.32		0.32	13.00	13.32	
3	Fortalecimiento del Banco Regional de Proyectos.	0.16	0.16	0.03	0.03				0.39		0.39	0	0.39	
4	Desarrollo de Capacidades Institucionales y de Gestión pública.	0.15	0.15	0.15	0.15				0.60		0.60	0	0.60	

POLÍTICA GENERAL
POLÍTICA ESPECÍFICA

: GLOBAL
: DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº	PROPUESTAS	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN FONDOS PÚBLICOS				PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO							Costo Aprox (millones S/.)	OBSERVACIONES
		2019	2020	2021	2022	PÚBLICA					PRIVADA			
						RO	RD	Don y Transf	RDR	ROC		Total Publico		
P2	DISMINUCIÓN DE LOS NIVELES DE POBREZA, POBREZA EXTREMA Y DE EXCLUSIÓN DEL SECTOR RURAL, APROVECHANDO LAS POTENCIALIDADES ECONÓMICAS REGIONALES Y MEJORANDO LAS OPORTUNIDADES OCUPACIONALES.	8.50	8.50	8.50	8.50	34.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34.00	32.00	66.00	
	Planes, programas, proyectos y actividades priorizados													
5	Programa de lucha y protección por el desarrollo de Piura (lucha contra la pobreza y protección de grupos vulnerables.)	8.00	8.00	8.00	8.00	32.00					32.00	32.00	64.00	
6	Plan de coordinación entre el Gobierno Regional y los Gobiernos Locales.	0.50	0.50	0.50	0.50	2.00					2.00	0.00	2.00	

PARTIDO APRISTA PERUANO - PLAN DE GOBIERNO REGIONAL PIURA 2019-2022

POLÍTICA GENERAL : GLOBAL
 POLÍTICA ESPECÍFICA : SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIMARIAS

Nº	PROPUESTAS	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN FONDOS PÚBLICOS				PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO							Costo Aprox (millones S/.)	OBSERVACIONES
		2019	2020	2021	2022	PÚBLICA						PRIVADA		
						RO	RD	Don y Transf	RDR	ROC	Total Publico			
P3	EJECUCIÓN DE PROGRAMAS PARA LA ATENCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS.	6.96	7.93	6.63	6.63	1.63	24.00	0.00	2.50	0.00	28.13	53.43	81.56	
	Planes, programas ,proyectos y actividades priorizados													
7	Proyecto de apoyo a la Seguridad Alimentaria mediante la implementación, para la producción y abastecimiento de pescado a zonas rurales y andinas	0.33	0.33	0.33	0.33				1.30		1.30	0.00	1.30	
8	Programa de Electrificación Rural con el uso de energías alternativas	4.00	4.00	4.00	4.00		16.00				16.00	20.00	36.00	
9	Programa de Agua para Todos	0.33	1.30	0.00	0.00	1.63					1.63	0.00	1.63	
10	Programa de Instalación de agua y alcantarillado en zonas rurales y AA.HH	2.00	2.00	2.00	2.00		8.00				8.00	20.00	28.00	
11	Promoción de la Inversión Privada para la construcción de la vivienda social.	0.30	0.30	0.30	0.30				1.20		1.20	13.43	14.63	

POLÍTICA GENERAL : GLOBAL
 POLÍTICA ESPECÍFICA : LA MUJER, EL NIÑO Y LA JUVENTUD

Nº	PROPUESTAS	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN FONDOS PÚBLICOS				PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO							Costo Aprox (millones S/.)	OBSERVACIONES
		2019	2020	2021	2022	PÚBLICA						PRIVADA		
						RO	RD	Don y Transf	RDR	ROC	Total Publico			
P4	REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LA MUJER, EL NIÑO Y EL ADOLESCENTE.	2.33	2.33	2.49	2.49	8.00	0.00	0.00	1.63	0.00	9.63	0.00	9.63	
	Planes, programas ,proyectos y actividades priorizados													
12	Apoyo para fortalecer los programas de asistencia social, para la mujer, el niño y el adolescente.	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00					4.00	0	4.00	
13	Programa de apoyo regional para promover las micro empresas juveniles y el desarrollo de las capacidades y habilidades de los jovenes emprendedores.	0.33	0.33	0.49	0.49				1.63		1.63	0	1.63	
14	Programa de apoyo al Consejo Regional del menor y la familia.	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00					4.00	0	4.00	

PARTIDO APRISTA PERUANO - PLAN DE GOBIERNO REGIONAL PIURA 2019-2022

POLÍTICA GENERAL : GLOBAL
 POLÍTICA ESPECÍFICA : RECREACIÓN Y DEPORTES

Nº	PROPUESTAS	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN FONDOS PÚBLICOS				PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO							Costo Aprox (millones S/.)	OBSERVACIONES
		2019	2020	2021	2022	PÚBLICA						PRIVADA		
						RO	RD	Don y Transf	RDR	ROC	Total Publico			
P5	PROMOVER EL DEPORTE COMO ACTIVIDAD RECREACIONAL Y COMPETITIVA	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	4.00	
	Planes, programas ,proyectos y actividades priorizados													
15	Proyecto para la promoción de la competitividad deportiva regional.	1.00	1.00	1.00	1.00		4.00				4.00	0	4.00	

POLÍTICA GENERAL : MULTISECTORIAL
 POLÍTICA ESPECÍFICA : RELACIONES INTERNACIONALES

Nº	PROPUESTAS	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN FONDOS PÚBLICOS				PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO							Costo Aprox (millones S/.)	OBSERVACIONES
		2019	2020	2021	2022	PÚBLICA						PRIVADA		
						RO	RD	Don y Transf	RDR	ROC	Total Publico			
P6	PROGRAMA DE APOYO A LA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE LA REGIÓN	0.50	0.50	0.50	0.50	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	
	Planes, programas ,proyectos y actividades priorizados													
16	Promoción de la Inversión para la diversificación de la oferta exportable de la Región.	0.50	0.50	0.50	0.50	2.00					2.00	0.00	2.00	

PARTIDO APRISTA PERUANO - PLAN DE GOBIERNO REGIONAL PIURA 2019-2022

POLÍTICA GENERAL : MULTISECTORIAL
 POLÍTICA ESPECÍFICA : SEGURIDAD CIUDADANA

Nº	PROPUESTAS	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN FONDOS PÚBLICOS				PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO							Costo Aprox (millones S/.)	OBSERVACIONES
		2019	2020	2021	2022	PÚBLICA					PRIVADA			
						RO	RD	Don y Transf	RDR	ROC		Total Publico		
P7	PROGRAMA REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO.	6.75	13.25	3.50	3.50	8.00	19.00	0.00	0.00	0.00	27.00	114.00	141.00	
	Planes, programas ,proyectos y actividades priorizados													
17	Programa de apoyo Integral de Seguridad Ciudadana	1.50	1.50	1.50	1.50		6.00				6.00	6.00	12.00	
18	Programa de Defensa Ribereñas (polders, protección de cuencas)	3.25	9.75	0.00	0.00		13.00				13.00	100.00	113.00	
19	Prevención y Atención de Desastres	2.00	2.00	2.00	2.00	8.00					8.00	8.00	16.00	

POLÍTICA GENERAL : SECTORIAL
 POLÍTICA ESPECÍFICA : SECTOR AGRARIO

Nº	PROPUESTAS	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN FONDOS PÚBLICOS				PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO							Costo Aprox (millones S/.)	OBSERVACIONES
		2019	2020	2021	2022	PÚBLICA					PRIVADA			
						RO	RD	Don y Transf	RDR	ROC		Total Publico		
P8	OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAJE, DEL USO Y DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO SUPERFICIAL Y SUBTERRÁNEO.	292.55	301.37	364.32	462.82	162.38	344.48	3.00	0.00	911.20	1,421.06	645.60	2,066.66	
	Planes, programas ,proyectos y actividades priorizados													
20	Culminación del Proyecto Afianzamiento de la Represa de Poechos	127.80	127.80	127.80	127.80					511.20	511.20		511.20	
21	Continuación del Proyecto Mejoramiento de Riego y Generación Hidroenergético del Alto Piura.	130.00	130.00	130.00	216.00		206.00			400.00	606.00	400.00	1006.00	
22	Proyecto de Sistema Integral de canales de riego y mantenimiento del sistema de Drenaje de los valles de la Región.	1.63	0.00	0.00	0.00		1.63				1.63	30.00	31.63	
23	Proyecto de Aprovechamiento de Aguas Subterráneas en El Alto Piura y Bajo Piura .	0.00	16.25	0.00	0.00		13.25	3.00			16.25	0.00	16.25	
24	Programa de minireservorios para implementación de sistemas de riego tecnificado para la Sierra Piurana	0.90	0.90	0.90	0.90		3.60				3.60	5.00	8.60	
25	Programa para la promoción del desarrollo de riego Tecnificado	1.62	1.62	1.62	1.62	6.48					6.48	7.00	13.48	
26	Programa para el desarrollo Competitivo del sector Agrícola y Ganadero	4.00	4.00	4.00	4.00		16.00				16.00	3.60	19.60	
27	Proyecto Hdoroenergético Vilcazan	3.00	3.00	90.00	112.50	104.50	104.00				208.50	200.00	408.50	
28	Proyecto Reservorio La Peñita	1.50	1.50			3.00					3.00		3.00	
29	Proyecto Especial Chira Piura III Etapa continuación	22.10	16.30	10.00	0.00	48.40					48.40	0.00	48.40	

PARTIDO APRISTA PERUANO - PLAN DE GOBIERNO REGIONAL PIURA 2019-2022

Nº	PROPUESTAS	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN FONDOS PÚBLICOS				PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO							Costo Aprox (millones S/.)	OBSERVACIONES
		2019	2020	2021	2022	PÚBLICA					PRIVADA			
						RO	RD	Don y Transf	RDR	ROC		Total Publico		
P9	PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES BIO DIVERSIDAD Y APROVECHAMIENTO INTEGRAL DE LOS BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES	0.46	0.46	0.30	0.30	0.00	0.00	0.00	1.52	0.00	1.52	47.50	49.02	
	Planes, programas ,proyectos y actividades priorizados													
30	Programa de Forestación y Reforestación en costa y sierra.	0.30	0.30	0.30	0.30				1.20		1.20	15.00	16.20	
31	Promoción para el establecimiento de áreas de Reserva.	0.16	0.16	0.00	0.00				0.32		0.32	32.50	32.82	

POLÍTICA GENERAL : SECTORIAL
POLÍTICA ESPECÍFICA : PESQUERO

Nº	PROPUESTAS	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN FONDOS PÚBLICOS				PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO							Costo Aprox (millones S/.)	OBSERVACIONES
		2019	2020	2021	2022	PÚBLICA					PRIVADA			
						RO	RD	Don y Transf	RDR	ROC		Total Publico		
P10	POTENCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA MARINA Y CONTINENTAL.	2.92	2.92	1.79	2.92	8.63	0.00	0.00	1.92	0.00	10.55	0.65	11.20	
	Planes, programas ,proyectos y actividades priorizados													
32	Programa integral para aprovechamiento de recursos en la zona marino costera.	0.32	0.32	0.32	0.32				1.28		1.28	0.00	1.28	
33	Programa de apoyo a la actividad pesquera artesanal.	0.81	0.81	0.81	0.81	3.24					3.24	0.00	3.24	
34	Programa de recuperación de infraestructura pesquera regional	1.63	1.63	0.50	1.63	5.39					5.39	0.00	5.39	
35	Programa para el Desarrollo de la Pesca y Acuicultura Regional	0.16	0.16	0.16	0.16				0.64		0.64	0.65	1.29	

POLÍTICA GENERAL : SECTORIAL
POLÍTICA ESPECÍFICA : MINERO

Nº	PROPUESTAS	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN FONDOS PÚBLICOS				PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO							Costo Aprox (millones S/.)	OBSERVACIONES
		2019	2020	2021	2022	PÚBLICA					PRIVADA			
						RO	RD	Don y Transf	RDR	ROC		Total Publico		
P11	PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS MINEROS.	0.41	0.41	0.41	0.41	0.65	0.00	1.00	0.00	0.00	1.65	0.00	1.65	
	Planes, programas ,proyectos y actividades priorizados													
36	Programa de Ordenamiento y Formalización de la Pequeña Minería Regional.	0.25	0.25	0.25	0.25			1.00			1.00	0.00	1.00	
37	Programa de viabilización de la actividad minera, metálica y no metálica, y de hidrocarburos y gas en la región.	0.16	0.16	0.16	0.16	0.65					0.65	0.00	0.65	

PARTIDO APRISTA PERUANO - PLAN DE GOBIERNO REGIONAL PIURA 2019-2022

POLÍTICA GENERAL : SECTORIAL
POLÍTICA ESPECÍFICA : ENERGÍA

Nº	PROPUESTAS	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN FONDOS PÚBLICOS				PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO							Costo Aprox (millones S/.)	OBSERVACIONES
		2019	2020	2021	2022	PÚBLICA					PRIVADA			
						RO	RD	Don y Transf	RDR	ROC		Total Publico		
P12	PROMOVER PROYECTOS DE USO DE MECANISMOS DE DESARROLLO LIMPIO	0.81	0.81	1.14	1.14	0.00	2.90	1.00	0.00	0.00	3.90	6.50	10.40	
	Planes, programas ,proyectos y actividades priorizados													
38	Promoción de proyectos de tecnologías limpias y de financiamiento de Bonos de Carbono	0.65	0.65	0.975	0.975		2.25	1			3.25	6.50	9.75	
39	Programa de Instalación de energía no convencional en sierra y areas rurales.	0.16	0.16	0.16	0.16		0.65				0.65	0.0	0.65	

POLÍTICA GENERAL : SECTORIAL
POLÍTICA ESPECÍFICA : INDUSTRIA Y ARTESANÍA

Nº	PROPUESTAS	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN FONDOS PÚBLICOS				PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO							Costo Aprox (millones S/.)	OBSERVACIONES
		2019	2020	2021	2022	PÚBLICA					PRIVADA			
						RO	RD	Don y Transf	RDR	ROC		Total Publico		
P13	PROMOCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO PARA LA EXPORTACIÓN.	1.48	0.48	0.38	0.38	0.20	0.00	0.18	2.34	0.00	2.72	2,701.95	2,704.67	
	Planes, programas ,proyectos y actividades priorizados													
40	Promover la formalización y desarrollo de la actividad artesanal regional con orientación exportadora.	0.06	0.06	0.06	0.06			0.18	0.06		0.24	0.65	0.89	
41	Promoción de la Inversión Privada	0.10	0.1			0.2					0.20	2700.00	2700.20	
42	Programa Regional para el desarrollo de la artesanía	0.16	0.16	0.16	0.16				0.64		0.64	0.65	1.29	
43	Programa Regional para el desarrollo de la PYMES	0.16	0.16	0.16	0.16				0.64		0.64	0.65	1.29	
44	Programa de fortalecimiento de inspecciones laborales	1.00	0.00	0.00	0.00				1.00		1.00	0.0	1.00	

PARTIDO APRISTA PERUANO - PLAN DE GOBIERNO REGIONAL PIURA 2019-2022

POLÍTICA GENERAL : SECTORIAL
POLÍTICA ESPECÍFICA : TURISMO

Nº	PROPUESTAS	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN FONDOS PÚBLICOS				PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO							Costo Aprox (millones S/.)	OBSERVACIONES
						PÚBLICA						PRIVADA		
		2019	2020	2021	2022	RO	RD	Don y Transf	RDR	ROC	Total Publico			
P14	PROGRAMA DE VALORIZACIÓN DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS REGIONALES.	0.73	1.38	0.73	0.73	2.93	0.00	0.65	0.00	0.00	3.57	9.55	13.12	
	Planes, programas ,proyectos y actividades priorizados													
45	Plan de ordenamiento y desarrollo turístico del litoral de Sechura, Paíta y Talara.	0.33	0.98	0.00	0.00	1.30					1.30	4.55	5.85	
46	Programa de formalización de operadores turísticos regionales.	0.16	0.16	0.00	0.00			0.33			0.33	0.00	0.33	
47	Desarrollo de la oferta turística regional y su puesta en valor	0.16	0.16	0.65	0.65	1.63					1.63	5.00	6.63	
48	Programa de integración del turismo regional al corredor turístico nor oriental	0.08	0.08	0.08	0.08			0.32			0.32	0.00	0.32	

POLÍTICA GENERAL : SECTORIAL
POLÍTICA ESPECÍFICA : COMERCIO

Nº	PROPUESTAS	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN FONDOS PÚBLICOS				PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO							Costo Aprox (millones S/.)	OBSERVACIONES
						PÚBLICA						PRIVADA		
		2019	2020	2021	2022	RO	RD	Don y Transf	RDR	ROC	Total Publico			
P15	REALIZACIÓN DE PROGRAMA REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR.	0.36	0.36	0.36	0.36	0.00	0.00	1.45	0.00	0.00	1.45	1.30	2.75	
	Planes, programas ,proyectos y actividades priorizados													
49	Programa de promoción para el impulso de ferias internacionales, interregionales y regionales.	0.20	0.20	0.20	0.20			0.80			0.80	0.65	1.45	
50	Programa regional para el desarrollo de capacidades en comercio exterior.	0.16	0.16	0.16	0.16			0.65			0.65	0.65	1.30	

POLÍTICA GENERAL : SECTORIAL
POLÍTICA ESPECÍFICA : TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nº	PROPUESTAS	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN FONDOS PÚBLICOS				PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO							Costo Aprox (millones S/.)	OBSERVACIONES
						PÚBLICA						PRIVADA		
		2019	2020	2021	2022	RO	RD	Don y Transf	RDR	ROC	Total Publico			
P16	PROGRAMA DE ARTICULACIÓN VIAL REGIONAL.	30.55	74.35	74.35	39.35	128.90	89.70	0.00	0.00	0.00	218.60	0.00	218.60	
	Planes, programas ,proyectos y actividades priorizados													
51	Continuación del Proyecto de integración vial de la Sierra de Piura	1.60	1.60	1.60	1.60	3.20	3.20				6.40		6.40	
52	Programa de mantenimiento de caminos y carreteras	3.25	3.25	3.25	3.25	13.00					13.00		13.00	
53	Puente Quebrada San Francisco Malingas	3.00	15.00	15.00		18.00	15.00				33.00		33.00	
54	Concertación para la continuación de las carreteras Canchaque - Huancabamba, Puente Paraje - Ayabaca	0.10				0.05	0.05				0.10		0.10	
55	Concertación para la continuación de la carretera Puente la Gallega - Pacaipampa.	0.10				0.05	0.05				0.10		0.10	
56	Mejoramiento de la carretera El Faique - Huarmaca	8.00	40.00	40.00	20.00	54.00	54.00				108.00		108.00	
57	Mejoramiento de la Carretera Puente Paraje - Montero - Jilili - Ayabaca	14.50	14.50	14.50	14.50	40.60	17.40				58.00		58.00	

PARTIDO APRISTA PERUANO - PLAN DE GOBIERNO REGIONAL PIURA 2019-2022

POLÍTICA GENERAL : SECTORIAL
 POLÍTICA ESPECÍFICA : EDUCACIÓN

Nº	PROPUESTAS	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN FONDOS PÚBLICOS				PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO							Costo Aprox (millones S/.)	OBSERVACIONES
		2019	2020	2021	2022	PÚBLICA					PRIVADA			
						RO	RD	Don y Transf	RDR	ROC		Total Publico		
P17	REVALORIZACIÓN DOCENTE Y MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA.	13.68	13.68	15.63	12.70	39.00	14.30	2.38	0.00	0.00	55.68	0.00	55.68	
	Planes, programas ,proyectos y actividades priorizados													
58	Programa de capacidad lectora y razonamiento lógico matemático	3.25	3.25	3.25	3.25	13.00					13.00	0.00	13.00	
59	Aplicación del currículo diversificado regional	3.25	3.25	3.25	0.00	9.75					9.75	0.00	9.75	
60	Programa de Erradicación del analfabetismo.	3.25	3.25	4.88	4.88	16.25					16.25	0.00	16.25	
61	Programa de rehabilitación y desarrollo de la infraestructura educativa regional.	2.93	2.93	3.25	3.58		12.68				12.68	0.00	12.68	
62	Programa de equipamiento de interconectividad de las institutos y centros Educativos	1.00	1.00	1.00	1.00		1.62	2.38			4.00	0.00	4.00	

PARTIDO APRISTA PERUANO - PLAN DE GOBIERNO REGIONAL PIURA 2019-2022

POLÍTICA GENERAL
POLÍTICA ESPECÍFICA

: SECTORIAL
: SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Nº	PROPUESTAS	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN FONDOS PÚBLICOS				PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO							Costo Aprox (millones S/.)	OBSERVACIONES
		2019	2020	2021	2022	PÚBLICA						PRIVADA		
						RO	RD	Don y Transf	RDR	ROC	Total Publico			
P18	PREVENCIÓN DE RIESGOS DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES Y CONTROL DE INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y SOCIO ECONÓMICOS EN SALUD	1.83	2.19	2.19	2.19	8.07	0.32	0.00	0.00		8.39	0.00	8.39	
	Planes, programas ,proyectos y actividades priorizados													
63	Programa para la prevención y control de riesgos: Dengue, malaria, diabetes melitus e hipertensión arterial.	0.49	0.49	0.49	0.49	1.63	0.32				1.95	0.00	1.95	
64	Proyecto de Brigadas de Salud Itinerantes para zonas de difícil acceso en la región	0.81	0.81	0.81	0.81	3.25					3.25	0.00	3.25	
65	Descontaminación de los Ríos Chira y Piura	0.04	0.40	0.40	0.40	1.24					1.24	0.00	1.24	
66	Programa para la prevención y control de riesgos: mortalidad materno infantil, anemia infantil y denutrición crónica infantil	0.49	0.49	0.49	0.49	1.95					1.95		1.95	
P19	DISPONIBILIDAD DE INFRAESTRUCTURA, RECURSOS HUMANOS, TECNOLOGÍAS Y FINANCIAMIENTO EN SALUD	64.55	114.60	118.10	100.10	187.85	209.50	0.00	0.00	0.00	397.35	0.00	397.35	
67	Ampliación, remodelación y Equipamiento Hospital Santa Rosa	6.50	6.50	0.00	0.00	13.00					13.00	0.00	13.00	
68	Ampliación, remodelación y Equipamiento Hospital Sullana	19.50	0.00	0.00	0.00		19.50				19.50	0.00	19.50	
69	Ampliación, Remodelación y Equipamiento Hospital Las Mercedes I Paita	13.00	0.00	0.00	0.00	13.00					13.00		13.00	
70	Ampliación, Remodelación y Equipamiento Hospital I Chulucanas	3.60	0.00	0.00	0.00	2.00	1.60				3.60	0.00	3.60	
71	Mejoramiento de la capacidad resolutive de los Centros y Puestos de Salud de las Redes Huarmaca, Huancabamba, Morropón, Chulucanas, Bajo Piura, Piura, Castilla y Red Sullana.	9.85	0.00	0.00	0.00	9.85					9.85	0.00	9.85	
72	Creación del Centro Regional Oncológico	10.00	90.00	100.00	100.00	150.00	150.00				300.00		300.00	
73	Creación del Centro de Hemolialisis de la Región Piura	1.00	9.00	9.00			19.00				19.00		19.00	
74	Creación del Centro Regional de Enfermedades Tropicales	1.00	9.00	9.00			19.00				19.00		19.00	
75	Programa de apoyo a la implementación de personal profesional y técnico en el sector salud de acuerdo a su categoría	0.10	0.10	0.10	0.10		0.40				0.40	0.00	0.40	

PARTIDO APRISTA PERUANO - PLAN DE GOBIERNO REGIONAL PIURA 2019-2022

POLÍTICA GENERAL
POLÍTICA ESPECÍFICA

: MULTISECTORIAL
CIENCIA Y TECNOLOGIA

Nº	PROPUESTAS	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN FONDOS PÚBLICOS				PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO							Costo Aprox (millones S/.)	OBSERVACIONES
						PÚBLICA						PRIVADA		
		2019	2020	2021	2022	RO	RD	Don y Transf	RDR	ROC	Total Publico			
P20	PROMOVER LA INVESTIGACION BASICA Y APLICADA EN APOYO AL DESARROLLO REGIONAL.	1.10	1.10	1.10	1.10	4.00	0.00	0.40	0.00	0.00	4.40	4.40	8.80	
76	Programa del Desarrollo y la Investigacion Tecnologica	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00					4.00	4.00	8.00	
77	Programa para el Desarrollo de las Capacidades en Ciencia, Tecnologia e Investigación	0.10	0.10	0.10	0.10			0.40			0.40	0.40	0.80	

RESUMEN	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN FONDOS PÚBLICOS				PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO							Costo Aprox (millones S/.)
					PÚBLICA						PRIVADA	
	2019	2020	2021	2022	RO	RD	Don y Transf	RDR	ROC	Total Publico		
TOTAL COSTO PROPUESTAS	438.26	548.41	603.92	647.62	596.23	708.19	10.06	12.52	911.20	2238.20	3636.38	5874.58
										38%	62%	